Direcciones especializadas PN, Interior y Policía, y MP coordinan acciones estratégicas para protección de la niñez y adolescencia.

Varias direcciones de áreas y especializadas de la Policía Nacional, junto al Ministerio de Interior y Policía (MIP), junto al Ministerio Público, realizaron una importante reunión con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de la sociedad, especialmente enfocadas en la protección de la niñez, la adolescencia y el personal policial.

La reunión fue celebrada en la sede de la Dirección de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, con la participación de destacadas autoridades del ámbito de la seguridad y la justicia.

Entre las autoridades presentes estuvieron participando la viceministra de Seguridad Preventiva en los Sectores Vulnerables del Ministerio de Interior y Policía, Mily Pérez; Erodita Altagracia Herasme, procuradora Fiscal Titular de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, y el magistrado Edwin Oviedo, Procurador Fiscal de la Distrito Nacional.

Por la Policía Nacional, participaron las generales Mirla Matos Batista, directora de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, y Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI); el general Francisco Torres Dotel, director de la Policía de Antipandillas; los coroneles Martín Tapia Sánchez, director de la Policía

Escolar, y Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria.

Este encuentro estratégico refuerza el compromiso de las instituciones involucradas en promover la seguridad ciudadana y garantizar el bienestar de todos los sectores de la población.

La institución de orden reafirman su compromiso de dar continuidad al proceso de transformación policial y siguiendo los lineamientos del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.

Altice apoya la expansión del programa "De Vuelta al Barrio" del MIP.

-La empresa de telecomunicaciones realizó un acuerdo con el Ministerio de Interior y Policía que también favorece a policías y bomberos con el 15% en todos sus servicios.

Santo Domingo. – Altice Dominicana ha suscrito un acuerdo con el Ministerio de Interior y Policía (MIP) a través del cual se suma al programa especial "De vuelta al barrio" habilitando la transmisión desde sus canales de Altice TV y otros medios digitales, el contenido de las charlas, encuentros y mensajes que forman parte del proyecto.

De Vuelta al Barrio es una iniciativa liderada por el MIP que lleva a los barrios el modelo de ciudadanos exitosos de

nuestra sociedad, atletas y figuras destacadas, apelando a marcar e inspirar los jóvenes con estos buenos ejemplos.

El apoyo de Altice representa una inversión superior a 7 millones de pesos que permitirá una alta frecuencia de colocación de los mensajes y eventos del proyecto. De esta manera se expandirá a todo el territorio nacional la promoción de buenos valores para motivar a la juventud del país a prepararse para optar por oportunidades que los lleve a progresar.

Este acuerdo además incluye beneficios en servicios de telecomunicaciones para apoyar el proceso de transformación y profesionalización en el cual se encuentra inmersa la Policía Nacional.

Más de 35 mil policías y 3 mil bomberos a nivel nacional obtendrán, solo por ser miembros de la institución, un 15% de descuento en la renta de sus planes pospago, internet móvil y servicios del hogar Altice. En el caso de nuevos clientes Altice con planes prepago, obtienen bonos semanales por sus recargas de hasta 20GB y 50min.

Adicional los nuevos clientes reciben el doble de sus recargas durante 6 meses. Asimismo, si traen a la compañía su número en un servicio Postpago Móvil o del hogar, reciben adicionalmente el 75% de su renta durante 4 Meses.

Para obtener dichos beneficios los miembros de ambas instituciones podrán dirigirse a una tienda Altice, un dealer autorizado o solicitar vía telefónica el mismo. Presentando la cédula de identidad y el carné que valide que es miembro del Ministerio de Interior y Policía.

Estas facilidades se suman a los beneficios con los que el MIP procura fortalecer la calidad de vida de los policías y bomberos a los fines de compensar el arduo trabajo que realizan como servidores públicos de cumplimiento de ley.

Policía frustra intento de secuestro por parte de tres hombres contra un ciudadano en SPM.

-Ocupa dos vehículos, una pistola, una sevillana, dinero en efectivo y prendas de vestir.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sureste, con sede en la provincia San Pedro de Macorís, lograron frustrar las intenciones de tres hombres que llevaban por la fuerza a un ciudadano dentro de un vehículo en calidad de secuestrado, en un hecho ocurrido en la Autovía del Este, próximo al elevado de la carretera Mella.

Se trata de Rafael Antonio Guzmán Llenas, de 39 años; Jorge Luis Carrasco Alfonseca y Julio César Familia Frías, quienes se desplazaban de manera sospechosa por la citada carretera en un vehículo, llevando a bordo al señor Estanislao Guerrero, de 64 años.

De acuerdo con el informe preliminar, los agentes actuantes sorprendieron en flagrante delito a los antes mencionados, secuestrando al señor Guerrero, residente de la comunidad de Haina, quien fue interceptado a la fuerza y mediante amenazas en el municipio de Boca Chica, próximo al peaje de Las Américas, mientras este conducía su vehículo marca Toyota Hilux, blanco, el cual dejaron abandonado en el referido lugar.

A la víctima la trasladaban en horas de la madrugada de este martes 16/04/2024, en el vehículo, marca Ford Focus S, negro, placa No. A986929, el cual, al ser registrado, fue ocupado en el interior de la guantera una pistola, marca Arcus, calibre 9mm, con su cargador y 12 cápsulas, una sevillana. tres celulares de diferentes marcas, la suma de 14,000 pesos y 50 dólares; un reloj, un anillo y diversas prendas de vestir.

Los detenidos y lo ocupado serán puestos a disposición de las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.

Director de la Policía Nacional recibe condecoración "Orden al Mérito Naval".

-El reconocimiento forma parte de las actividades conmemorativas por el 180 aniversario de la fundación de la Armada de República Dominicana.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, fue condecorado por la Armada de República Dominicana (ARD) con la "Medalla al Mérito Naval", en Primera Categoría, en un acto celebrado en el salón de eventos "La Marina" de la base naval "27 de Febrero", en el puerto de Sans Souci, del municipio Santo Domingo Este.

La condecoración forma parte de las actividades conmemorativas por el 180 aniversario de la fundación de la Armada de República Dominicana, que, mediante un acto solemne, otorgó

condecoración con la Orden al Mérito Naval, en su Medalla al Servicio Distinguido y la Medalla al Mérito Naval, a oficiales generales, superiores y subalternos, así como a diversas personalidades que durante años han brindado apoyo a esta institución.

En esta actividad también fue reconocido el general Andrés Cruz Cruz, inspector general de la Policía Nacional, con el "Mérito al Servicio Distinguido" en Primera Categoría.

Eucaristía

Previo a la entrega de reconocimientos, se realizó una misa con los altos mandos militares, policiales e invitados especiales en la parroquia Nuestra Señora del Amparo, como muestra a la devoción militar a la virgen del Amparo, venerada patrona de la Armada.

Luego de la iglesia, el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, acompañado con parte de su plana mayor, se trasladó en compañía del vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general de la Armada de República Dominicana, y demás oficiales generales, a depositar una ofrenda floral en tributo a los miembros caídos de esa institución naval.

En ese sentido se hizo un sentido homenaje, en el monumento de la llama eterna de los Héroes Caídos en Acción en un parque lateral al lado de la parroquia, en donde se exaltó el valor, sacrificio y coraje de los héroes que han ofrendado su vida en cumplimiento del deber para defensa del país.

Reconocimientos militares

En este mismo acto fue reconocido el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Diaz Morfa, junto a otras autoridades militares, así como a miembros de la clase civil.

Dentro de los condecorados están el mayor general Julio Ernesto Julián Pérez, viceministro de Defensa para Asuntos

Militares; el vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros; el mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales, y el mayor general Miguel Ángel Rubio Páez, inspector general de las Fuerzas Armadas.

También fueron reconocidos el mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, comandante general del Ejército de República Dominicana; vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general Armada de República Dominicana; el mayor general técnico de aviación, Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana, entre otros oficiales generales, oficiales superiores, oficiales subalternos militares y policiales.

Clase civil

Luego de estos reconocimientos por Orden al Mérito Naval, en su Medalla al Servicio Distinguido y la Medalla al Mérito Naval, el vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general de la Armada de República Dominicana, entregó medallas y placas de reconocimientos a grandes personalidades de la clase civil que han aportado al desarrollo de este cuerpo naval.

En el orden civil, fue reconocido el presidente del Consejo de Administración del Grupo Popular, Manuel Alejandro Grullón Viña, distinción entregada en su representación al vicepresidente corporativo de comunicaciones, José Mármol Peña, también recibió la distinción el vicepresidente ejecutivo de Industrias Banilejas (INDUBAN), señor Jorge Perelló, reconocido por el apoyo brindado, otra personalidad reconocida fue el extinto empresario Víctor Méndez Capellan, recibiendo el reconocimiento Víctor Virgilio Méndez Saba, también se reconocieron otras figuras del ámbito empresarial.

Policía afina detalles para celebración de la Primera Carrera Regional 5K y 10K en Santiago.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), realizó este martes una reunión estratégica de trabajo para coordinar los últimos detalles del esquema de seguridad que se establecerá en la “Primera Carrera Regional 5K y 10K” que tendrá lugar en Santiago de los Caballeros, el próximo domingo 21 de abril.

Esta reunión, de suma importancia para garantizar el éxito del evento deportivo y comunitario, tuvo lugar en el Centro de Análisis para el Control Delictivo y contó con la presencia del subdirector general de la Policía Nacional, el general Juan Hilario Guzmán Badía, así como otros altos oficiales.

También se contó con la participación del coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director DIPLAN y coordinador general del evento, quien abordó los aspectos logísticos y operativos que garantizarán un desarrollo fluido y seguro de la actividad.

El dispositivo de seguridad estará compuesto por agentes de diversas unidades misionales y especializadas, incluyendo: Inteligencia; Prevención (Direcciones Regionales a su cargo), Operaciones Policiales (SWAT, LINCE, K-9, Boina Gris); Politur; DIGESSET; Comunitaria; DICRIM; Planificación y Desarrollo; Sanidad Policial, Comunicaciones Estratégicas; Eventos y Protocolo, Tecnología para la Información y Comunicación; y la Unidad Especial de Drones.

Con el objetivo de brindar una experiencia óptima a los participantes y espectadores, se dispondrán banners informativos, señalización para el estacionamiento de vehículos, medallas para los ganadores y un área dedicada para fotografías.

Fortaleciendo Vínculos con la Comunidad

La organización de esta carrera regional 5K y 10K en Santiago de los Caballeros refleja el compromiso de la Policía Nacional con el fortalecimiento de sus vínculos con la comunidad. Similar a la carrera realizada en el Distrito Nacional el pasado 3 de marzo, este evento busca resaltar la responsabilidad institucional con la sociedad y promover la salud y el bienestar de la ciudadanía.

Invitación a la sociedad

La Policía Nacional invita a la sociedad a estar atenta a sus canales oficiales de comunicación para obtener más información sobre la Carrera Regional de la Policía Nacional que se llevará a cabo en Santiago.

Arrestado hombre por la comisión de múltiples robos y asaltos en Navarrete,

Santiago.

Agentes policiales adscritos a la Dirección Regional Cibao Central, con sede en la provincia Santiago de los Caballeros, arrestaron a un hombre mediante orden judicial, a quien se le atribuye la comisión de múltiples asaltos a mano armada en la vía pública y bancas de lotería del municipio de Navarrete, de esa ciudad.

El detenido es Jefferson López Payero “Jefry”, con la orden de arresto No. 02951-2024, quien tiene en su contra al menos seis denuncias por dichos hechos.

De acuerdo al reporte policial, López Payero cometía sus fechorías junto a otro en proceso de identificación, quienes, a punta de pistola, despojaban a sus víctimas de dinero en efectivo, celulares y otras pertenencias en diferentes sectores del referido municipio.

El detenido esta bajo control del Ministerio Público, para los fines legales procedentes, mientras que la Policía trabaja en la búsqueda del segundo implicado en dicha actividad ilícita para apresarlo y responda por los hechos que se le imputan.

Policía Nacional apresa hombre que hirió a su madre con un cuchillo por reclamarle hora de llegada a

la casa.

Agentes policiales de puesto en el municipio de Cabarete, provincia de Puerto Plata, arrestaron a un hombre de 23 años que infirió varias heridas cortantes con un cuchillo a su propia madre porque esta supuestamente le reclamaba por llegar tarde a la casa.

Se trata de Elvison Vásquez (a) La Máxima, quien causó heridas en el brazo con trauma de hueso a su madre, de 43 años, hecho acontecido a las 5:00 de la madrugada del pasado domingo 14 de abril.

La madre fue socorrida en el centro de este distrito municipal de Cabarete y cuenta que el hecho ocurrió cuando su hijo estaba bajo los efectos del alcohol.

Según explica la señora, cuando ella cuestionó a su vástago la hora a la que llegó a la casa, éste, sin mediar palabras, tomó un cuchillo y le fue encima produciéndole las heridas antes citadas.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Gobierno anuncia 1,000 nuevos agentes se sumarán a labores de reforzamiento de

patrullaje preventivo

Ministro de la Presidencia afirma tasa de homicidios se reduce al 10.46 por cada 100 mil habitantes

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, anunció este lunes que, como parte del Plan de Reforma Policial, la próxima semana ingresarán mil nuevos reclutas que actualmente reciben formación en la Escuela de Entrenamiento Policial Campus Gaspar Hernández, con la intención de reforzar las labores de prevención policial, esta acción reafirma el compromiso del Gobierno con la seguridad los ciudadanos.

Santos Echavarría ofreció esta información al culminar la acostumbrada reunión de seguimiento al “Plan de seguridad ciudadana”, encabezada por el presidente Luis Abinader, en la que, además, indicó que la tasa acumulada de homicidios por cada 100 mil habitantes se redujo a 10.46 acumulado a la fecha, gracias a las acciones preventivas de la Fuerza de Tarea Conjunta.

En ese sentido, el funcionario señaló que 12 provincias registran una tasa de homicidio de un solo dígito, acercando al país a su meta de reducción de este indicador.

Robos y heridos

Al referirse a la cantidad de heridos por conflictos sociales, estableció que la misma se redujo en un 1.8%, mientras que los robos también muestran una disminución del 6.3% en comparación con las estadísticas registradas durante el mismo período del 2023.

Temas tratados durante la reunión

Durante la reunión, encabezada por el presidente Luis Abinader, junto al alto mando militar y policial, la participación de fiscales y comandantes regionales, se

discutieron temas relacionados con la operatividad, órdenes de arresto y seguimiento a los delincuentes más buscados.

También se enfatizó en la importancia de la prudencia y el respeto a los derechos humanos en el accionar policial, como parte de los logros proyectados dentro de la segunda etapa del plan de reforma policial, además de continuar desarrollando políticas para mejorar la calidad de vida de nuestros agentes policiales.

Autoridades presentes

Acompañaron al presidente de la República Luis Abinader, los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, comandante general del Ejército; comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo Rodríguez; y el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director interino del Intrat, coronel piloto Randolfo Rijo Gómez, FARD.

En la reunión participaron también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso, y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo, de Duarte; Reina Yaniris Rodríguez

Cedeño, de La Romana, y Smaily Yamel Rodríguez, de Dajabón, entre otros.

Capturado en Santiago comprador de 600 cajas de leche robadas a empresa distribuidora en La Romana.

Oficiales policiales de la Subdirección Regional Este de Investigaciones Criminales (Dicrim), junto al Ministerio Público, apresaron mediante allanamiento en Santiago de los Caballeros a un hombre que compró 600 cajas de leche evaporada a una red de estafadores que operaba en esa ciudad.

El detenido es Jonathan Calvo Rodríguez, de 39 años, quien, al momento de su detención, admitió haber adquirido la mercancía robada mediante estafa a una compañía distribuidora con sede en La Romana.

Según las investigaciones, Calvo Rodríguez compró los productos a Argelis Núñez, quien ya se encuentra bajo arresto por su participación en la estafa.

Las autoridades indicaron que las cajas de leche evaporada fueron recuperadas y serán devueltas a la empresa afectada.

Se investiga si hay otras personas involucradas en la referida estafa.

Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional lleva mensaje de prevención contra las drogas a niños y jóvenes de La Zurza.

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna) realizó un encuentro con niños, niñas y adolescentes de tres ligas deportivas en el sector La Zurza, del Distrito Nacional, con el objetivo de orientarlos sobre los peligros del consumo de drogas y regalarles juegos educativos.

El encuentro contó con el apoyo del Consejo Nacional de Drogas (CND) en la persona de su director, doctor Jaime Marte Martínez, y su equipo técnico, mientras que la facilitadora Hernestina Hernández, dictó la charla a los jóvenes.

La actividad que se desarrolló en el club Nuestro Esfuerzo La Comunidad, contó con la participación de decenas de niños y jóvenes, quienes recibieron estuches con lápices escolares y juegos educativos.

En las palabras centrales del evento, la mayor Carla Bueno, asistente y en representación de la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de Aseopna, exhortó a los jóvenes a alejarse de las drogas, destacando los graves daños que estas causan a la salud física y mental, así como a las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

“El consumo de drogas no solo afecta la salud física y mental, sino que también puede limitar sus oportunidades y sueños”, afirmó la mayor Bueno.

Continuó diciendo que “cada uno de ustedes tiene un valor incalculable, y merecen vivir vidas plenas y felices”.

La representante de Aseopna también enfatizó la importancia de trabajar juntos para construir un entorno seguro y saludable donde los niños y jóvenes puedan crecer y prosperar.

“Juntos podemos construir un futuro mejor para ustedes”, señaló.

Indicó que el camino puede ser difícil, “pero no están solo, todos estamos aquí para apoyarlos y guiarlos en el camino hacia un futuro brillante”,

La mayor Carla Bueno concluyó su discurso agradeciendo a todos los presentes por su participación y reiterando el compromiso de Aseopna de trabajar por el bienestar de los niños y jóvenes de la República Dominicana.

Esta actividad forma parte del acercamiento de la institución a los clubes ubicados en los barrios que dan a los ríos Ozama e Isabela, dispuesto por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.